

## **REQUISITOS PARA SOLITUD DE CREDITO**

Para poder acceder a los microcréditos de libre inversión que ofrece la cooperativa es necesario llevar mínimo 3 meses como asociado viendo reflejado mes a mes sus aportes, de estos depende el monto a aprobar.

## Persona Natural - dependiente

- 1. Diligenciar formulario de solicitud de Crédito
- 2. Diligenciar Formulario pago de seguro
- 3. Fotocopia ampliada a l 150 de la Cedula de Ciudadanía
- 4. Fotocopia de un Servicio Público del inmueble donde vive actualmente
- 5. Certificación Laboral no mayor a 1 mes
- 6. Fotocopia de los 3 últimos desprendibles de pago de nomina
- 7. Certificación Bancaria
- 8. Fotocopia de la Cedula de un Deudor Solidario
- 9. Certificación Laboral no mayor a 1 mes del Deudor Solidario
- 10. Fotocopia de los 3 últimos desprendibles de pago de nómina Deudor Solidario

## Persona Natural - independiente

- 1. Diligenciar formulario de solicitud de Crédito
- 2. Diligenciar Formulario pago de seguro
- 3. Fotocopia ampliada a l 150 de la Cedula de Ciudadanía
- 4. Fotocopia de un Servicio Público del inmueble donde vive actualmente
- 5. Certificación de ingresos o documento que sustente sus ingresos mensuales
- 6. Certificación Bancaria
- 7. Fotocopia de la Cedula de un Deudor Solidario
- **8.** Certificación Laboral no mayor a 1 mes o Certificación de ingresos o documento que sustente sus ingresos mensuales del Deudor Solidario
- 9. Fotocopia de los 3 últimos desprendibles de pago de nómina Deudor Solidario

## Persona Jurídica

- 1. Diligenciar formulario de solicitud de Crédito
- 2. Fotocopia ampliada a l 150 de la Cedula de Ciudadanía Representante Legal
- 3. Fotocopia de un Servicio Público del inmueble
- 4. Cámara de Comercio no mayor a 1 mes
- 5. Fotocopia del Rut
- **6.** Balance general y estado de resultados del último Trimestre
- 7. Certificación bancaria de los últimos tres meses
- 8. Ser asociado de la cooperativa y estar ahorrando
- 9. Tener como mínimo 10 empelados afiliados a la cooperativa